

VACUNACIÓN

ingreso escolar



El ingreso escolar 2026 es una oportunidad clave para actualizar las vacunas obligatorias del Calendario Nacional.



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE

VACUNACIÓN



En 2024, la caída de la tasa de vacunación se vio afectada en mayor medida en las vacunas que deben aplicarse en la edad escolar.



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE

VACUNACIÓN

Todas las vacunas del calendario Nacional son gratuitas, obligatorias y se aplican sin prescripción médica.



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE

Información útil



Dónde vacunarse:

Acercate con DNI y libreta de vacunación (si la tenés) a vacunatorios, centros de salud y hospitales públicos más cercanos.

www.argentina.gob.ar/salud/vacunas

Consultas:

0800-222-1002 (opción 5) -
Ministerio de Salud.



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE

VACUNACIÓN

ingreso escolar



- ✓ **La vacunación es una estrategia de salud pública esencial.**
- ✓ **Las vacunas son un bien social.**
- ✓ **Su cumplimiento es de carácter obligatorio.**
- ✓ **El Estado debe asegurar acciones de vigilancia, promoción, acceso territorial, capacitación e información pública.**



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE

VACUNACIÓN

Según datos de la OMS y UNICEF: La disminución en las coberturas de vacunación aumenta el riesgo de reaparición de enfermedades erradicadas, siendo la población infantil y adolescente la más vulnerable.



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE



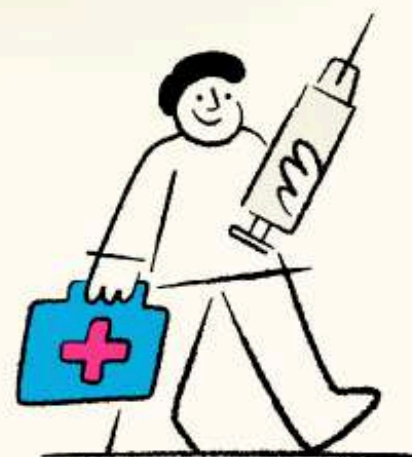
¿Qué dice la Convención de los Derechos del Niño?

Artículo 24: reconoce el derecho del niño al disfrute del más alto nivel posible de salud y a servicios para el tratamiento de enfermedades y la rehabilitación de la salud. Esto obliga a los Estados a adoptar medidas eficaces y garantizar la atención sanitaria preventiva, incluida la vacunación.



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE



Además:

El Comité de los Derechos del Niño, en su Observación General Nro. 15, refuerza la obligación de los Estados de asegurar la inmunización universal y gratuita como parte de la atención primaria de salud.



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE

Garantizar el acceso a las vacunas es una condición indispensable para cumplir el derecho a la salud infantil



defensorianna.gob.ar



Defensoría de niñas,
niños y adolescentes.
PROVINCIA DE SANTA FE

Defensoría del Pueblo
PROVINCIA DE SANTA FE